



RESOLUCIÓN O. Nº 355/2020

MAT.: Determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Ñuñoa, con motivo de las Elecciones de Gobernadores Regionales, Alcaldes, Concejales y eventuales Convencionales Constituyentes, del día 11 de Abril de 2021.

Santiago, 09 de Octubre de 2020

VISTOS: Lo dispuesto en la disposición trigésima cuarta de la Constitución Política de la República, y el artículo 35 de la Ley Nº 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley Nº 2, de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, y demás disposiciones pertinentes.

CONSIDERANDO:

1. Que, el pasado 26 de Marzo del presente año mediante la Ley Nº 21.221, de Reforma Constitucional, se estableció un nuevo itinerario electoral para el proceso constituyente y otros eventos electorales que se indican, estableciendo como fecha de realización de las Elecciones de Gobernadores Regionales, Alcaldes, Concejales y eventuales Convencionales Constituyentes, el día 11 de Abril de 2021.

2. Que, conforme previene el artículo 35 de la Ley Nº 18.700, noventa días antes de la fecha para efectuar la declaración de candidaturas, se publicará en el sitio electrónico del Servicio Electoral, la nómina de las plazas y parques u otros lugares públicos autorizados para efectuar propaganda electoral. Además, el Servicio Electoral publicará un plano señalando los lugares indicados en la referida nómina.

3. Que, acorde con el procedimiento reglado en la disposición precitada, el Servicio Electoral, mediante correo electrónico, del 25 de Agosto de 2020, requirió una propuesta al Concejo Municipal de Ñuñoa, dándose cumplimiento a la etapa de proposición.

4. Que, por su parte, mediante Oficio Ord. Nº G-19, del 23 de Septiembre de 2020, este Servicio convocó a una reunión a los órganos intermedios colegiados de los Partidos Políticos legalmente constituidos en la región, con el objeto de informarles los lugares que preliminarmente habían sido definidos en cada comuna para el despliegue de la propaganda electoral, instancia que se desarrolló el día 05 de Octubre de 2020.



5. Que, de este modo, habiéndose verificado las etapas previstas para su determinación, procede resolver la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral.

RESUELVO:

1. Determinase la nómina de plazas y parques u otros lugares públicos autorizados para efectuar propaganda electoral para la comuna de Ñuñoa, con ocasión de las Elecciones de Gobernadores Regionales, Alcaldes, Concejales y eventuales Convencionales Constituyentes del 11 de Abril de 2021, de acuerdo con el siguiente detalle:

**"NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL:
ELECCIONES DE GOBERNADORES REGIONALES, ALCALDES, CONCEJALES Y EVENTUALES
CONVENCIONALES CONSTITUYENTES 2021"**

Región:	Metropolitana
---------	---------------

Comuna:	Ñuñoa
---------	-------

N°	NOMBRE	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	PUNTO INICIAL	OBSERVACIONES
1	ESPACIO PÚBLICO CAMPO DE DEPORTES	CAMPO DE DEPORTES - GENERAL MIRANDA - AV. GRECIA	BANDEJÓN CENTRAL CAMPO DE DEPORTES CON GENERAL MIRANDA	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR TRAMO 1: BANDEJÓN CENTRAL CAMPO DE DEPORTES ENTRE GENERAL MIRANDA Y SUÁREZ MUJICA TRAMO 2: BANDEJÓN CENTRAL CAMPO DE DEPORTES ENTRE SUÁREZ MUJICA Y AV. GRECIA
2	PARQUE BUSTAMANTE	IRARRÁZAVAL - SAN EUGENIO - GENERAL BUSTAMANTE	SAN EUGENIO PONIENTE FRENTE AL ACCESO VEHÍCULAR DE LA NUMERACIÓN N°170	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE TRAMO 1: SAN EUGENIO PONIENTE FRENTE ACCESO VEHICULAR Y GRAL. BUSTAMANTE TRAMO 2: SAN EUGENIO PONIENTE

				ENTRE IRARRÁZAVAL Y RETORNO
3	PLAZA AUGUSTO D'HALMAR	ARMANDO CARRERA - CELERINO PEREIRA - DIEGO DE ALMAGRO	ARMANDO CARRERA SUR CON HAMBURGO	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE, FORMANDO UNA U ALREDEDOR DE LA PLAZA
4	PLAZA BALDOMERO LILLO	PJE. JOSÉ DOMINGO CAÑAS- RAFAEL PRADO-EDUARDO CASTILLO VELASCO	RAFAEL PRADO ORIENTE CON JOSÉ DOMINGO CAÑAS	ORIENTACIÓN: DE NORTE A SUR, FORMANDO UNA U ALREDEDOR DE LA PLAZA
5	ESPACIO PÚBLICO MARATHON	MARATHON-LOS ALERCES-RODRIGO DE ARAYA	BANDEJÓN CENTRAL MARATHON CON RODRIGO DE ARAYA ESQUINA SURORIENTE	ORIENTACIÓN: SEGÚN TRAMO TRAMO 1: ORIENTE A PONIENTE, LUEGO DE SUR A NORTE. BANDEJÓN CENTRAL MARATHON ENTRE RODRIGO DE ARAYA Y ZAÑARTU TRAMO 2: SUR A NORTE. BANDEJÓN CENTRAL MARATHON (COSTADO PONIENTE) ENTRE ZAÑARTU Y LOS ALERCES
6	PLAZA ZAÑARTU	ZAÑARTU - AV. PEDRO DE VALDIVIA - LOS AVELLANOS	PEDRO DE VALDIVIA ORIENTE CON ZAÑARTU FRENTE A SUPERMERCADO	ORIENTACIÓN: EN CONTRA DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ
7	PARQUE AV. GRECIA	AV. GRECIA-CAPITÁN IGNACIO CARRERA PINTO- AZAPA	AV. GRECIA SUR CON CAPITÁN IGNACIO CARRERA PINTO	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
8	ESPACIO PÚBLICO ROTONDA RODRIGO DE ARAYA	RODRIGO DE ARAYA	ROTONDA RODRIGO DE ARAYA CON CALLE RODRIGO DE ARAYA NORTE	ORIENTACIÓN: SENTIDO MANECILLAS DEL RELOJ
9	PARQUE AV. TOBALABA	TOBALABA-MONTENEGRO-HAMBURGO	AV. TOBALABA NORTE FRENTE A MONTENEGRO	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
10	ESPACIO PÚBLICO AV. PEDRO DE VALDIVIA	PEDRO DE VALDIVIA-PASAJE UNO	PEDRO DE VALDIVIA PONIENTE DESPUÉS DE ACCESO VEHICULAR ESTADIO NACIONAL	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR

11	ESPACIO PÚBLICO RODRIGO DE ARAYA	RODRIGO DE ARAYA - HISTORIADOR JAIME EYZAGUIRRE GUTIÉRREZ	BANDEJÓN CENTRAL RODRIGO DE ARAYA FRENTE A HISTORIADOR JAIME EYZAGUIRRE GUTIÉRREZ	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
12	PLAZA ÑUÑO A NORTE	JORGE WASHINGTON - IRARRÁZVAL - MANUEL DE SALAS	JORGE WASHINGTON ORIENTE COMIENZO DE PLAZA COSTADO NORPONIENTE MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR, FORMANDO UNA U EN LA PLAZA
13	PLAZA RAMÓN CRUZ	IRARRÁZVAL-RAMÓN CRUZ	IRARRÁZVAL SUR DESPUÉS DE LOCALES COMERCIALES FRENTE A PASAJE IRARRÁZVAL	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE, LUEGO DE NORTE A SUR
14	PLAZA PEDRO TORRES	VICENTE REYES - PEDRO TORRES	BANDEJÓN CENTRAL PEDRO TORRES (COSTADO ORIENTE) CON VICENTE REYES DESPUÉS DE LUMINARIA PEATONAL	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR TRAMO 1: BANDEJÓN CENTRAL PEDRO TORRES (COSTADO ORIENTE) ENTRE VICENTE REYES Y PRESIDENTE BATLLE Y ORDOÑEZ TRAMO 2: BANDEJÓN CENTRAL PEDRO TORRES (COSTADO ORIENTE) ENTRE PRESIDENTE BATLLE Y ORDOÑEZ Y 20 METROS AL SUR
15	PLAZA JUAN MOYA MORALES	CAPITÁN IGNACIO CARRERA PINTO - JUAN MOYA MORALES	CAPITÁN IGNACIO CARRERA PINTO ORIENTE CON JUAN MOYA MORALES	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
16	ESPACIO PÚBLICO JOSÉ PEDRO ALESSANDRI	JOSÉ PEDRO ALESSANDRI - IRARRÁZVAL	IRARRÁZVAL SUR CON JOSÉ PEDRO ALESSANDRI	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR, FORMANDO UNA U EN LA PLAZA
17	PLAZA HAMBURGO - EMILIA TÉLLEZ	EMILIA TÉLLEZ - HAMBURGO	EMILIA TÉLLEZ SUR CON HAMBURGO	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
18	PLAZA SAN EUGENIO	SAN EUGENIO - GUILLERMO MANN	SAN EUGENIO ORIENTE CON GUILLERMO MANN	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE

19	ESPACIO PÚBLICO CALLE 7	PASAJE 32 - CALLE 7	CALLE 7 NORTE FRENTE A INICIO PASAJE 32	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
20	PLAZA RODRIGO DE ARAYA - BROWN SUR	BROWN SUR - RODRIGO DE ARAYA	RODRIGO DE ARAYA NORTE CON BROWN SUR ESQUINA SURPONIENTE	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
21	PLAZA MARÍA CELESTE	LAS TORPEDERAS - MARÍA CELESTE - EL VIGÍA	MARÍA CELESTE SUR CON LAS TORPEDERAS	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
22	ESPACIO PÚBLICO ELIECER PARADA	AV. ELIECER PARADA - EMILIA TÉLLEZ	BANDEJÓN CENTRAL ELIECER PARADA (COSTADO ORIENTE) CON EMILIA TELLEZ	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR

Nota 1: El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado señalando los lugares indicados en la referida nómina.

Nota 2: La determinación de la cantidad de metros útiles, así como su distribución entre las distintas candidaturas y partidos políticos y asignación de metros útiles, se realizará una vez vencido el plazo para inscribir candidaturas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE,



VERÓNICA CLAVERTÍA HERMOSILLA
DIRECTORA REGIONAL
REGIÓN METROPOLITANA SANTIAGO

VRT

DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor Alcalde I. Municipalidad de Ñuñoa
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes D.R.M.